
DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL MIERCOLES 31 DE JULIO DE 1811.

SAN IGNACIO DE LOYOLA.

El jubileo está en la iglesia de PP. observantes de San Franc.^o

Afecciones astronómicas. Sale el sol à las 5 h. 3' y se pone. à las 6 h. 57'. Es el 12. de la luna, sale à las 2 h. 22' tarde y se pone à las 12 h. 37' madr. del 1.^o de Agosto.

Mareas en el centro del canal entre puntas y el caño del Trocadero

Prim. baxa à las 4 h. 14' madr. || Seg. baxa à las 4 h. 49' tard.

Prim. alta à las 10 h. 32' mañ. || Seg. alta à las 11 h. 7' noch.

VARIEDADES.

Artículo comunicado.

Sr. diarista. — ¡Valgame Dios! ¿qué nublado de papeles *anti-heréticos* nos ha sumergido estos días en tinieblas? Hemos visto la razón ofuscada en un instante con un indigesto farrago de citas, y bueno será que V. y compañeros purifiquen la atmósfera de estos mefíticos vapores, que han deizado las *apologías de la Inquisición*, el *dicionario manual y su apéndice*, la *luz brillante puesta en el candelero* y otras, cuyos títulos no tengo presentes. Un malhadado artículo del *Semanario Patriótico* sobre la Inquisición, en que se hablaba con muchísimo juicio y debida moderación de este respetable tribunal, ha sido la señal para que se llame à Vds. los periodistas en general, y à cada uno en particular, apoyo de

Satanás, Luzbel y otras diabluras. Son Vds. dignos, segun estos benditos autores, de que, colocados en una pira compuesta de sus papeles, sean tostados, asados y reducidos á ceniza para mayor honra y gloria de Dios, quien yo creía (¡ necio de mí!) que no era servido de estos banquetes de canibales usados allá en tiempos de barbarie. Justo es, pues, que tambien todos à la par vuelvan Vds. por su honra, y aun por su carne amenazada; y ademas por la razon indignamente ultrajada por deseos tan bárbaros é impios, que nos deshonoran. No es mi intento detenerme en exáminar cada uno de por sí estos papelotes, sino llamar la atencion de los periódicos y de todo hombre sensato que no haga profesion de caribe, á unas proposiciones blasfemas é inhumans.

¿ Pretenden esos bárbaros, y esperan acaso conseguir renovar las hogueras antiguas que son el mayor insulto hecho à la divinidad? Bien claro dae à entender que tal es su vehemente deseo, el corifeo de estos incendiarios autor del *diccionario manual* y el autor de la *gratitud española*, quando dice el uno que à los *incorruptibles* es menester aplicar pronto la *receta* que conserva en su biblioteca el tribunal de la Inquisicion, y el otro que para extirpar las heregias se han de aplicar los cauterios, el hierro &c. ¿ Sí por desgracia nuestra salen del polvo y desprecio que se merecen estos papeles, y paran en manos de extrangeros, qué honor, pregunto, qué idea darán de la ilustracion y humanidad española? Yo quisiera Sr. diarista, que no se mirasen con indiferencia estos escritos, y que todo periódista, como los del Semanario, que clara y directamente es representado con los odiosos colores de *impio* y otros epitetos de que es tan prodiga la caridad urbana de estos hombres, se quexase al tribunal competente de este abuso de la libertad de imprenta. Ni el Robespierre ha abusado tanto como ellos, porque en una nacion que de profesion y corazon es religiosa, ningun modo de deshonorar causa peores resultados que el de imponer la tacha, no como quiera de mal christiano, sino de herage, ateista y

fracmason. No solo la opinion suya se interesa , sino que tambien entra à la parte el bien general. Si una vez llega à cundir el funesto contagio de estos malévolos de hacer sospechosa la religion de los que declaman contra los abusos, llegará caso de que , no queriendo nadie à tanta costa alzar el grito contra ellos, subsistirán los males y vendrá nuestra ruina inevitable.

Sé muy bien que las personas llenas de religion pura y no contaminada con ninguna supersticion , dan à estas especies el valor que se merecen , y penetran muy bien las intenciones de los que las propagan ; pero en el mayor número , que no se para à reflexionar , hacen un efecto pernicioso. A estos últimos deben Vds. inculcar que los verdaderos *ímpios* son los que por un zelo inconsiderado , sí sincero , detestables , sí supuesto , apellidan ateista y prodigan dicterios à los que , como ellos , se oponen à que siga la corrupcion y el abandono introducido en todas las clases , y desean vivamente el bien que à costa del egoismo de muchos se ha de hacer , si no queremos ser presa del enemigo. Diganles Vds. que no es christiano , ni ama la Fé de Christo quien arroja las semillas de la desunion y sospecha mutua entre individuos de una misma grey : el que se hace vengador de Dios , suponiendo en la infinita bondad de un ser supremo un pueril resentimiento que no tiene , para de este modo satisfacer sus pasiones baxo pretexto de complacerle.

Mucho mas quisiera decir , si mi fin no fuese el de exaltar à Vds. contra este abuso de la libertad de imprenta , apuntando ligeramente las conseqüencias funestas que se siguen à nuestra causa de la desunion à que estos papeles dan motivo. De Vds. S. S. S. — F. G.

NOTICIAS DE CADIZ.

Continúa la subscripcion voluntaria en la secretaría de gobierno en beneficio de la tropa de los cuerpos del 5.º ejército.

La Excma. Señora Marquesa de Belgida 640 rs. : Doña María del Castillo 40 : Doña Rosa Sal 20. Total del día 700.

NOTA. Ayer se entregaron de orden del Sr. gobernador, al teniente coronel D. Nicolas Durán encargado por el depósito de vestuarios, doce mil rs. vn. para atender à la compra de paños negros necesaria para botines. Cadiz 30 de Julio de 1811. — Arévalo.

ANUNCIOS.

✕ *Memorias sobre vales* : su autor D. Ramon Lazaro de Dou : vendese à seis reales en la librería de Hortal plazuela de San Agustin.

✕ *Derecho público general de España y particular de Cataluña* : del mismo autor : nueve tomos en 4.^o vendese en la misma librería, à diez reales cada tomo en papel, y quince en rústica.

✕ *Despertador Eucarístico*, nueva edicion : se le ha añadido una estampa que representa la Eucaristía.

✕ *Exercicio Quotidiano*, nueva edicion : se le ha añadiendo últimamente el trisagio à la Santísima Trinidad, el septenario de Dolores de María Santísima y el de los Dolores y gozos del Señor San Josef.

✕ *Relox con despertador y mostrador Christiano* ; de avisos y desengaños para el Alma ; se hallarán en dicha librería.

✕ *Luz brillante que puesta sobre el candelero por induccion de las córtes generales y extraordinarias alumbra à toda la España de uno y otro Emisferio para que conozcan el principio de esta guerra y medios de terminar con la mas plausible victoria.* O comentario del real decreto expedido en 3 de Diciembre de 1810, por el augusto congreso de dichas cortes. Le formaba para beneficio de la patria el R. P. Maestro Fr. Antonio Miguel Iurami, del sagrado órden de Predicadores, Predicador de S. M., calificador del santo oficio y examinador sinodal del Arzobispado de Toledo &c. Vendése en casa de Niel hijo.